

Circular nº 64/2018
Actualización, 21 de Febrero de 2018
Control Provincial Delegación de Valencia PC

FECHA: **Viernes, 23 de Febrero de 2018**
LUGAR: Velódromo Luis Puig de Valencia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: **Delegación Valencia**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Control Delegación de Valencia, con el presente Reglamento:

1- Control de Pago: este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripciones para todos aquellos atletas aceptados de la Delegación de Valencia de otras categorías del campeonato, y desde la categoría cadete en adelante en sus pruebas autorizadas para atletas con licencia FACV del resto de la Comunidad. Se cobrará 3 euros por atleta participante. El máximo de pruebas a realizar será de 2 por control.

Los justificantes de pago se podrán remitir al correo sectecnica@facv.es como máximo a las 14 horas del jueves previo al campeonato.

Tendrán prioridad a la hora de aceptar las inscripciones los atletas con licencia por la Delegación de Valencia.

Nº Máximo de Atletas participantes por prueba:

| MASCULINO | | FEMENINO | |
|----------------------|----|----------------------|----|
| 200 m.l. | 40 | 200 m.l. | 24 |
| 300 m.l. Sub16 | 24 | 300 m.l. Sub16 | 18 |
| 400 m.l. | 18 | 400 m.l. | 18 |
| 600 m.l. Sub16 | 24 | 600 m.l. Sub16 | 24 |
| 1000 m.l. Sub16 | 24 | 1000 m.l. Sub16 | 24 |
| 1500 m.l. | 24 | 1500 m.l. | 24 |
| Longitud Sub16-Sub18 | 16 | Longitud Sub16-Sub18 | 16 |
| Peso Sub16-Sub18 | 16 | Peso Sub16-Sub18 | 16 |
| Pértiga Sub16-Sub18 | 16 | Altura Sub16-Sub18 | 16 |

2. Inscripciones:

2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

Desde la Categoría cadete en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las **14 h. del martes anterior a la competición.**

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas.

Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV,



DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE VALENCIA
Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018 - Valencia
963859508 / delegacion.valencia@facv.es

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del martes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

- En las pruebas de concursos al efecto pasarán al menos 4 atletas de la Delegación de Valencia sub16 y 4 atletas de la Delegación de Valencia sub18. En el caso de no completarse alguna de las categorías se completará las plazas vacantes se de forma indistinta con el resto de licencias FACV en concurso.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3.-Acceso y salida pista: el atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas y la salida de pista después de competir, se realizará por el túnel situado junto a los pasillos de saltos horizontales y pértiga.

4-Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

NOTA: Todos los clubes y atletas independientes tendrán que estar al corriente del pago de controles para poder ser aceptados en las pruebas del calendario autonómico a las que se quieran inscribir de la temporada en vigor.

Control Provincial Delegación de Valencia PC

FECHA: **Viernes, 23 de Febrero de 2018**
LUGAR: Velódromo Luis Puig de Valencia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: **Delegación Valencia**

| MASCULINO | HORARIO DEFINITIVO | FEMENINO |
|---|--------------------|--|
| Longitud Sub16-Sub18 Pértiga Sub16-Sub18 | 19:00 | 400 m.l. Peso Sub16-Sub18 Altura Sub16-Sub18 |
| 400 m.l. | 19:05 | |
| | 19:20 | 600 m.l. Sub16 |
| 600 m.l. Sub16 | 19:30 | |
| | 19:40 | 300 m.l. Sub16 |
| 300 m.l. Sub16 Peso Sub16 | 19:50 | |
| | 20:00 | 1000 m.l. Sub16 |
| 1000 m.l. Sub16 | 20:10 | |
| | 20:20 | 1500 m.l. Longitud Sub16-Sub18 |
| 1500 m.l. Peso Sub18 | 20:30 | |
| | 20:40 | 200 m.l. |
| 200 m.l. | 20:50 | |

CADENCIA DE LOS LISTONES

| | |
|-------------------|----------------------------------|
| Pértiga Masculina | A determinar tras la inscripción |
| Altura Femenina | A determinar tras la inscripción |

NOTA: El miércoles anterior a la competición se publicará el horario definitivo.

Todos los atletas de carreras participantes tendrán que confirmar su participación 1 hora antes del inicio de su prueba en secretaría. Los atletas de concursos confirmarán directamente en cámara de llamadas 45 minutos antes de la prueba y 1 hora antes en pértiga.